

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.485 Segunda Época Martes 12 de Julio de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 28

En el Ayuntamiento

## La sesión de ayer

Una accidentada elección de primer teniente alcalde y una amplia interpelación sobre los uniformes de los guardias municipales.

Bajo la presidencia del alcalde señor Oliveros, se reunió en la tarde de ayer la Corporación Municipal en segunda convocatoria.

Asisten los señores Gay Padilla, Bascañana Jiménez, Villegas Murcia, García Cruz, Sánchez Moncada, Pérez Martín, Ortiz Estrella, López Pintor, Compani Jiménez, Vázquez Maldonado, Torres Fuentes, Pérez Almansa, Callejón López, Pérez Burgos, Santisteban Rueda, Gálvez Salinas, Salaberri Martín, Miras Capel, Pérez Mota, García Alonso y Bustos González.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Tercera votación para la elección de primer teniente de alcalde.

Se suspende la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo y una vez reanudada se procede a la votación que da el siguiente resultado:

Don Francisco Sánchez Moncada 12 votos, don Francisco Callejón López 12 votos y ninguna papeleta en blanco, lo cual significa que se votaron a sí mismo los candidatos.

El alcalde declara que habiendo resultado empate procede repetir la votación.

El secretario da lectura al precepto que regula las votaciones, según el cual se repetirá la votación y caso de un segundo empate decidirá la suerte.

(Abandonan el salón los señores Pérez Burgos y García Alonso).

Se suspende nuevamente la sesión por cinco minutos.

Se observa un gran movimiento de emisarios en busca de los concejales que se marcharon.

(Vuelve el señor García Alonso).

Reanudada la sesión el señor Miras Capel hace constar su más enérgica protesta contra la segunda votación por entender que cuando se verificó la votación de 8.º teniente de alcalde, resultó también empate y entonces se tuvo en cuenta la mayoría de edad al proclamar teniente de alcalde.

El señor Bascañana entiende que hay que atenerse a lo que está preceptuado.

El señor Granados Ruiz, abunda en las manifestaciones del señor Miras. Pide al secretario informe sobre la cuestión.

(Vuelve el señor Pérez Burgos).

El secretario manifiesta que no hay artículo ni en el Estatuto ni en la Ley Municipal que determine exactamente la solución del problema planteado.

El señor Granados requiere a los jefes de las distintas minorías para que expresen su criterio.

El señor Villegas comienza declarando que no tiene significación política y se declara identificado con el parecer del señor Miras y por tanto cree que procede proclamar teniente de alcalde al señor Sánchez Moncada.

Interviene el señor Bascañana y es interrumpido por el público.

Se origina un incidente entre el señor Bascañana y el señor Granados, al aludir aquel a la *clac* que se observa en el salón de sesiones.

El señor López Pintor se levanta de su asiento y grita desahogado, aunque no es posible entenderle por lo atropellado de sus palabras.

Insiste en su criterio el señor Miras.

El señor Bustos, expone que si fué ilegal la elección de 8.º teniente de alcalde, aquella tenencia está a la disposición del Ayuntamiento.

El señor Compani dice que no habiendo precepto legal, la minoría federal estima que debe proclamarse primer teniente de alcalde al señor Sánchez Moncada.

El señor Pérez Burgos se suma a las anteriores manifestaciones.

El alcalde proclama al señor Sánchez Moncada, que pasa a ocupar su asiento junto a la presidencia.

(Abandonan el salón los señores Salaberri, Mateos, Pérez Burgos, Santisteban, García Alonso, Compani, Torres Fuentes y García Cruz).

**Sobre la mesa.**—Dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre arrendamiento de locales para escuelas prácticas graduadas.

El señor Vázquez Maldonado apoya el dictamen que queda aprobado.

(Abandona el salón el señor Gálvez Salinas).

**De nuevo despacho.**—Moción de la minoría socialista proponiendo artículos adicionales al Reglamento del Matadero y escrito del Fiel formulando reclamando contra el capítulo tercero.

Se aprueba la moción y que pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Se da lectura a un escrito del Fiel del Matadero, oponiéndose a la aprobación del Reglamento de aquel departamento.

El señor Ortiz Estrella impugna el escrito estimando que su redacción implica falta de respeto a la Corporación.

Se acuerda desestimar el escrito.

—Informe del Inspector mecánico en el expediente a instancia de don Andrés Martínez Pérez para instalar una máquina cepilladora.

Intervienen varios concejales y se acuerda conceder la autorización pedida.

(Abandonan el salón los señores Pérez Martín y Vázquez Maldonado).

—Escrito de don Guillermo Mateo Ramírez ofreciendo para realizar una visita de inspección a las tahonas.

Se acuerda desestimar el escrito.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

Se aprueban.

—Dictamen de la Tenencia de Alcaldía del distrito 7.º sobre vecindad de Ramón Serrano.

De conformidad.

Después del orden del día

El alcalde propone se haga constar al Ayuntamiento de Granada la gratitud de esta Corporación por su comportamiento en ocasión del fallecimiento en aquella ciudad de un alumno cursillista natural de Almería.

Así se acuerda.

Se ocupa también el señor Oliveros de la cobranza del impuesto municipal sobre los barriles de uva y apunta la conveniencia de que se encargue de él al gestor de los arbitrios.

Se acuerda así.

Habla después de la necesidad de resolver la cuestión que plantea el cobro hecho de la cantidad que debía ingresarse en el Ayuntamiento por el arbitrio sobre los productos de la vega, pues hay que devolver al gestor las cantidades que ingresó correspondientes a dicho arbitrio y que se elevan a 15.000 pesetas.

Propone el señor Granados, se pase a informe de la Comisión de Hacienda.

El señor Villegas manifiesta que según las manifestaciones del alcalde, el gestor no llegó a cobrar nada de ese arbitrio y por tanto se impone devolverle lo que por dicho concepto hubiera ingresado.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Hacienda.

El señor Miras Capel se ocupa del camino llamado de Ronda.

El alcalde da cuenta de las gestiones por él realizadas hasta ahora para conseguir que los propietarios de fincas afectadas en el trazado de dicho camino, concedan el permiso correspondiente para la realización de las obras, sin perjuicio de instruir más tarde el oportuno expediente de expropiación.

Da cuenta de que algunos propietarios le han contestado cediendo sin reparo, pero otros no lo han hecho así y hasta algunos ni contestaron siquiera.

El señor Granados, estima que se debe llegar a todos los medios coercitivos para lograr esos permisos, pues no hay que olvidar que llegado fin de año si las cantidades destinadas al camino de que se trata no se han invertido habrá necesidad de devolverlas.

Pide que se den en la prensa los nombres de los que no contestan y de los que niegan el permiso.

Así se acuerda.

Los uniformes de la Guardia municipal:

El señor Villegas Murcia explica una interpelación sobre la confección de los uniformes a los guardias municipales, exponiendo que según se desprende de ciertas investigaciones que ha hecho, la cuestión no está muy clara.

Dice que el Ayuntamiento consignó nueve mil pesetas para la confección de esos uniformes y en el mes de febrero se acordó que la cantidad correspondiente a cada guardia se le fuera entregando por dozavas partes.

Pregunta al alcalde si se ha hecho así.

El señor Oliveros le contesta que aún no se ha hecho por dificultades económicas del Ayuntamiento.

Agrega que es cierto el acuerdo de que se librara a cada uno de los guardias y por dozavas partes la cantidad que le correspondiera.

En cuanto a la intervención del Ayuntamiento en la confección de los uniformes entiende que quedaba limitada a elegir el modelo y género; pero dejando en libertad a los guardias para que se los confeccionaran donde tuvieran por conveniente.

El señor Villegas manifiesta que alrededor de los uniformes de los guardias se han hecho y se hacen los más diversos comentarios y por ello importa al Ayuntamiento dar una nota explicativa de cuanto haya ocurrido y en último caso investigar si hubiera responsabilidad para alguien.

Anade que si el acuerdo del Ayuntamiento fué entregar a cada guardia lo que le correspondía por uniforme, así debió hacerse; pero le consta que los uniformes han sido contratados.

Dice que obra en su poder una carta de la Casa Plaza y Compañía en la que se determina de una manera concreta que los uniformes han sido confeccionados a un precio excesivo, pues por el mismo género y la misma calidad de los equipos adquiridos la mencionada casa ofreció hacer los trajes a 115 pesetas, en lugar de 150, como según parece han costado.

Pone a disposición del Ayuntamiento la carta a que se ha referido más otra de la misma casa comercial dirigida al jefe de la Guardia municipal en la que hacían el ofrecimiento.

El alcalde estima que el debate que se plantea es estemporáneo, pues habiendo acordado el Ayuntamiento dejar en libertad a los guardias para que

se hicieran el uniforme donde estimaran por conveniente, entrar ahora en investigaciones equivaldría a entrar en la administración doméstica de cada uno de ellos.

El señor Villegas manifiesta que el espíritu del acuerdo fué compensar con la consignación de 9.000 pesetas para uniforme, el sueldo de los guardias y si de la cantidad que a cada uno de ellos corresponde ha podido quedar 35 pesetas en su favor, lógico es que tal misión correspondiera al Ayuntamiento.

Estima que en la forma que se ha hecho pudiera haber perjuicio o daño para los guardias y cree que corresponde al alcalde y a la Corporación la alta inspección de los servicios.

El alcalde estima que no se ha hecho denuncia concreta de ninguna especie y el Ayuntamiento no puede entrar a investigar una cuestión sobre la que los que estaban en libertad de acudir a donde quisieran para hacerse los uniformes, nada han objetado.

El señor Villegas insiste en que el asunto pudiera entrar dentro del Código Penal y estima que la carta de la Casa Plaza equivale a una denuncia que conviene aclarar.

El señor Granados, invita al señor Villegas a que diga claramente si ha habido coacción por parte de alguien sobre los guardias, para en ese caso proceder a la instrucción de un expediente.

El señor Bascañana entiende también que debe decirse si hay alguna persona de la que se sospecha pueda haber ejercido esa coacción.

El señor Villegas, después de exponer que se cree asistido del suficiente valor cívico y personal para formular cualquier denuncia, dice que no se trata ahora de denunciar a nadie.

Declara que tampoco ha hablado con ningún guardia; pero si ha oído a concejales, periodistas y vecinos, hablar de anomalías en la confección de los uniformes de los guardias y esto le determinó a hacer las averiguaciones que quedan consignadas en las cartas que puso a disposición del Ayuntamiento.

Añade que la entidad Plaza y Compañía fué requerida por el jefe de la Guardia Municipal para que diera nota de precios y aquella la dió con una rebaja de 35 pesetas sobre el coste de los actuales uniformes.

Agrega el señor Villegas que no puede acusar a nadie ni sabe si ha intervenido alguien; pero lo que importa es que el Ayuntamiento aclare cuanto haya ocurrido.

El señor Granados manifiesta que no habiendo habido denuncia alguna habrá que preguntar a los guardias si se les ha coaccionado por parte de alguien y si resulta así, intruir el expediente oportuno.

El señor Villegas insiste en pedir al alcalde que haga una declaración pública respecto del caso y que se abone a cada uno de los guardias lo que le corresponde, por dozavas partes.

El señor Miras Capel se opone a la instrucción de expediente en tanto no haya denuncia concreta.

El señor Villegas pide que se abra el expediente haciéndose eco de la declaración de la Casa Plaza.

Añade que la denuncia de dicha casa revela que hubo delito tanto por haberse cobrado un precio notablemente excesivo como por el intermedio.

El señor Granados propone se instruya el expediente si es así y además que se formule denuncia por estaba ante el Juzgado.

El alcalde manifiesta que como resumen del debate lo primero que se desprende es que las censuras no pueden caer sobre la administración municipal que para nada ha intervenido en el asunto.

Sumetida a votación la propuesta del señor Miras para que se interrogue a los guardias se acepta por unanimidad.

Se pretende también someter a votación la propuesta del señor Villegas. Entre el público se promueven fuertes rumores y entonces el señor Villegas declara que el responsable es el jefe de la Guardia municipal.

Concreta su proposición en el sentido de que con arreglo a las manifestaciones de la Casa Plaza y Compañía, ha habido un exceso de 35 pesetas en el precio de los uniformes de los guardias y por tanto los que hayan intervenido en la adquisición de dichos uniformes tiene responsabilidad bien por torpeza o por malicia.

Después de otras intervenciones se aprueba la propuesta de abrir expediente de juez y fiscal.

Queda sobre la mesa la designación de juez y fiscal.

El señor López Pintor ruega al alcalde se active el pago de sus haberes a los maestros.

Seguidamente se levanta la sesión.

## CRÓNICA LOCAL

Los que viajan

Ha marchado de veraneo a sus posesiones de Lujar nuestro particular amigo don Eduardo López Quesada y su distinguida familia.

Para pasar una temporada al lado de su distinguida familia han llegado de Jerez el comandante de Caballería retirado don Santiago de Coca y sus hijos don Luis Fernando y don José Luis.

Las próximas fiestas

Según nos manifestó ayer el Presidente de la Comisión de Fiestas señor Ortiz Estrella las próximas fiestas darán comienzo el día 18 de agosto y durarán hasta el 26 del mismo mes.

Dijo también que por el pintor alme-

riense don Miguel Salmerón Peyón, le había sido donada al Ayuntamiento un magnífico boceto para los carteles murales.

También el señor Salmerón ha donado otro boceto para los programas de mano.

De la Alcaldía.—El alcalde de viaje:

El señor Oliveros Ruiz les dió cuenta ayer a los periodistas de haber recibido la visita de la nueva inspectora de 1.ª Enseñanza señorita Carmen Higuera Rojas acompañada del inspector señor Zambrano.

Añadió que en la mañana de hoy acompañado de ambos señores visitaría los pueblos de Lujar, Paterna y otros para ver de instalar en uno de estos pueblos una Colonia escolar.

Refiriéndose a una «voz de la calle» publicada por LA INDEPENDENCIA el domingo, sobre traslado de la fuente instalada en el barrio de las Cuevas del Callejón, dijo que se había colocado en el lugar elegido por los mismos vecinos y por el alcalde de barrio, en la visita que hizo el mismo con el Arquitecto, antes de instalarse la fuente.

Función benéfica

Hoy se celebrará en el Salón Hesperia una función a beneficio de la señorita Manuela Colomer, contrabajista de dicho local, para recaudar fondos con objeto de atender a su quebrantada salud.

Se proyectará una bonita película y actuará una nutrida orquesta que ejecutará entre otras escogidas composiciones, un pasodoble original de don Carmen Colomer titulado «Hesperia».

Lo escogido del programa y la idea benéfica que se persigue hacen esperar que se reuna en dicha función una nutrida concurrencia.

## Del Gobierno Civil

Hablando con el señor Pérez de Santiago

El gobernador civil interino, señor Pérez de Santiago, carecía ayer de noticias que comunicar a los informadores.

En su entrevista con ellos se limitó a darles cuenta de haber recibido una carta del señor Liarte comunicándole que con fecha 9 se haría por el Ministerio de la Gobernación el envío de las cantidades correspondientes a dicha entidad por los derechos reales y timbres durante los meses de abril y mayo.

Conforme me ruega—agregó—se lo he comunicado al presidente de la Diputación Provincial para su conocimiento.

El camino de ronda

## Una nota de la Alcaldía

Por el alcalde señor Oliveros, les fué entregada ayer a los periodistas que hacen información en la Casa Consistorial, una extensa nota en la que se hace historia detallada de la tramitación y esfuerzos realizados hasta convertir en realidad las obras del camino de enlace entre las carreteras de Levante y Poniente, conocido por camino de ronda.

Se hacen además en la referida nota, diversas consideraciones sobre el comportamiento de la prensa almeriense en relación con dichas obras y se emiten juicios acerca de ese comportamiento, que no hemos de comentar ni discutir por parecernos extemporáneos, según frase frecuentemente utilizada por el propio señor Oliveros.

Lo importante de la nota, aparte esas variaciones sobre el tema periodístico que no creemos interesen al vecindario, va reproducido a continuación:

«Conviendría haber dicho que el señor ministro de Obras Públicas se resistió durante mucho tiempo a autorizar ese proyecto porque entendió, y entiendo con razón, que se trata en realidad de una calle a cuya construcción y vigilancia debe atender el Ayuntamiento de Almería y sólo ante la consideración de la imposibilidad material en que se encuentra este Municipio de realizarla y sobre todo, de la absoluta necesidad de hacer obras que conjurasen la triste situación de los obreros almerienses, el ministro se dejó convencer ante la impresionante realidad del hambre que sobre esta ciudad se cernía y que hacía imprescindible acudir a ella con la mayor urgencia.

Y esto conviene repetir: que solo esa consideración hizo decidirse al ministro a autorizar el proyecto y a enviar sin más dilaciones a esta Jefatura de Obras Públicas, cien mil pesetas para comenzar las obras cuanto antes.

Conviene repetir, para hacer ver a los propietarios de cuya autorización depende el poder empezar a trabajar, que, si por ellos no se empieza rápidamente, el ministro se llamará a engaño y contribuirá con su conducta a arrastrar más la creencia que hay en los Ministerios de que cuando se acuden a ellos en demanda de algo, se acentúan las tintas negras y se habla con demasiada facilidad de situaciones críticas, aflicciones y de hambre.

En esta ocasión sabemos todos los almerienses cuanto realidad hay, por desgracia, en el cuadro que al ministro se le ha pintado para convencerle y por consiguiente es de esperar que los propietarios al darse cuenta de que no se trata de una obra normal, en cuanto a las circunstancias, accederán a

## DE MADRID El centro de la vida cristiana

He conversado con algunos de los que han tenido el honor y la satisfacción de participar personalmente en el Congreso Eucarístico de Dublín y cuentan y no acaban de la magnificencia y grandiosidad de todos y cada uno de los actos celebrados en la capital de la nobilísima Irlanda. Cuando uno oye a estos testigos no puede dejar de emocionarse. En su memorable Encíclica Miras charitas escribió Su Santidad León XIII, que «al Sacramento de la Eucaristía ha de mirarse como centro de la vida cristiana, pues todas las otras formas de la piedad, cualesquiera que sean, tienen en la Eucaristía su objeto y su fin». Y cuando se labora por los objetos y fines de la piedad, no hay duda que se realiza lo más grato a los ojos de Dios y de su Vicario en la tierra, lo más conforme con el espíritu de la Iglesia y lo más eficaz para el progreso y la paz de las naciones; ya que todos los desasosiegos e inquietudes de nuestros días, y todas las perturbaciones que transcienten al orden político y social, y todas las disensiones que dificultan la vida de la familia, y la dilatación que cada día adquiere la zona de los egoísmos individuales y colectivos, todo eso, tiene su raíz en el desconocimiento de los objetivos y fines de la piedad; es decir: que falta la base principal, única, de la misma, que es el amor; el amor generoso, el amor abnegado que ennoblece y sublima a los demás; el amor a Jesucristo en el Sacramento que llama San Agustín «Sacramento de piedad, signo de unidad y lazo de Caridad».

Esta corriente eucarística que se ha desatado del mundo y que cada día es más caudalosa y clara, pasa por él fortaleciéndolo y preparándolo para una suerte de rebautizo, es decir, para el regreso a los principios cristianos y al predominio de las espiritualidades de que aquél se había apartado al doblar la rodilla e inclinar la frente delante de los intereses materiales; al poner por encima de todo los problemas financieros y los asuntos económicos y al encender las luces de la tierra a la vez que pretendía apagar las del Cielo; con lo cual tenía explicación y a poder de grandes ejemplos corruptores cierta justificación, que, proscriptos los granos de incienso que se quemaban en holocausto a Dios, se apelase por algunos a los granos de melinita para destruir e imponerse, por la violencia, a los hombres.

Pues esa corriente eucarística se ha intensificado con el gran Congreso de Dublín, en el cual hemos visto, nos dicen nuestros amigos— que se alargaba el radio del desinterés, de la generosidad y de la abnegación; que recibía un soplo de muerte lo que hay de viejo en el hombre, el pecado, los vicios, las malas pasiones y un aliento, vivificador las virtudes cristianas, mayormente la Caridad. Y así, sintiéndonos en el amor de Dios, más de los demás y para los demás que de nosotros y para nosotros, en todo aquello en que empleamos nuestras actividades, realizamos el progreso, que solo es verdadero cuando tiene por acompañantes la virtud y el honor; y seremos mejores ciudadanos, mejores padres de familia, cumplidores más exactos, en una palabra, del deber religioso, patriótico y social dentro de nuestro estado y condición. He aquí por qué, ni por el individuo, ni por la colectividad puede hacerse nada que se aproxime en eficacia pacificadora y restauradora a la promoción de la gloria eucarística de Cristo.

Si esta corriente de amor desviada por las propagandas extremistas, por los halagos a todas las malas pasiones de los extremistas, pasara por las almas de esos pobres extraviados vecinos de Villa de Don Fadrique ¿tendríamos que lamentar los sangrientos sucesos de ayer? ¿No bendecirían las lenguas que maldicen y no se alargan para estrecharse en abrazo paternal, los brazos que se levantan para empuñar el arma agresora?

Miguel PEÑAFLO

conceder esa autorización anormal que se le pide.

Se exige así la seriedad de Almería ante el Gobierno, la oportunidad que se nos brinda de remediar en parte la crisis del trabajo y sobre todo, el deseo que todo almeriense siente de ver su tierra atendida y amparada.

## Asociación de la Prensa

Se convoca a Junta general extraordinaria para el próximo domingo, día 17 del actual, a las diez de la noche, en el domicilio social (Rueda López 6), y para conocer del siguiente orden del día:

1.º Dimisión del señor Secretario.

2.º Elección de este cargo, si la Junta acordara la aceptación de aquella.

Para igual fecha y a las diez y media de la noche, se convoca a Junta general extraordinaria, a fin de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 22 del Reglamento.

Almería 11 de julio de 1932.—El Secretario accidental, Rogelio Quiles.

## De la Diputación

Sesión de la Comisión Gestora

A las doce de la mañana de ayer se reunió en la Diputación la Comisión Gestora, bajo la presidencia del señor Redondo Godoy.

Asistieron los señores Villalpesa, Santisteban, Ferrer y Valdés.

Por el Secretario se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de un oficio presentado por el Colegio de practicantes solicitando tener representación en los tribunales de oposiciones a practicantes, acordándose tenerlo en cuenta para cuando haya de designarse el Tribunal.

Dada cuenta de un oficio del Director de los establecimientos benéficos sobre imposición de multas a dos enfermeros, se acuerda de conformidad con los mismos.

Se autoriza la permanencia en las oficinas del Gobierno civil de los empleados de la Diputación que en la actualidad prestan sus servicios en aquel centro.

Pasa a informe de la Secretaría un oficio del Gobernador civil interesando la conveniencia de que el oficial designado a la Inspección provincial de sanidad siga allí prestando sus servicios.

San aprobados los informes de las comisiones de Hacienda, Beneficencia y Vías y Obras.

Se aprueba igualmente la distribución de fondos del mes de julio.

Se concede una prórroga de un mes en la licencia que disfruta al oficial de la Diputación, afecto al Hospital Provincial don Gabriel Granados.

Terminado el examen de los asuntos que figuran en el orden del día el Presidente da cuenta de haber recibido la visita de don Sixto Espinosa Orozco, solicitando se le indemnice para editar un número extraordinario dedicado a nuestra provincia, en un diario próximo a fundar en Madrid.

Se deniega la petición por no existir cantidad consignada en el presupuesto para estos gastos.

Agregó el Presidente que entre los funcionarios de la Corporación existía cierta indisciplina y debía ordenarse al Secretario para que se cumpla en todas partes el Estatuto provincial, especialmente en lo respecta a la entrada y salida de los funcionarios.

Así se acuerda.

Por último el señor Redondo da lectura a una carta recibida de la Corporación municipal rogándole se adhiera la Diputación a la petición ya elevada sobre la construcción del ferrocarril de Almería-Lujar por Canjáyar.

Se acuerda de conformidad con la petición enviándose telegramas al Ministerio de Obras Públicas y a la Presidencia del Consejo.

Seguidamente se levantó la sesión.

## Correo de la Provincia

Canjáyar

**Ocupación de un arma.**—En virtud de una orden judicial, la Benemérita ha practicado un registro en el domicilio del vecino de este pueblo Rafael Navarro Viciana, de 44 años, habiéndose encontrado un revolver para cuyo uso carecía de licencia.

Ha sido instruido el oportuno atestado.

Herrerías

**Cariños familiares.**—Por el facultativo de este pueblo han sido asistidos Juan Savioete Flores, de 22 años y su primo Francisco Savioete Flores, de 36, los cuales padecían diversas heridas y contusiones leves.

Según manifestación de ambos, hallándose en el campo discutieron por cuestiones de riego, golpeándose mutuamente.

Han sido denunciados ante el Juzgado municipal.

Vélez-Blanco

**Otra riña.**—En la plaza de este pueblo promovieron el pasado sábado un fuerte escándalo en riña los vecinos Miguel Martínez García (a) Rata, de 43 años, y Fernando Quevedo Martínez (a) Mazantini, de 26, resultando ambos contusionados.

Los motivos de la reyerta fueron, según parece, al discutir sobre una deuda que tenían pendiente.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSABLES ESPECIALES

## Mitin radical en Zaragoza

Discurso del Sr. Lerroux

El problema religioso.--El Estatuto y la Reforma Agraria.--Otros aspectos políticos

Zaragoza, 11.--Ayer se celebró el anunciado mitin radical en la plaza de toros con asistencia de unas 20 000 personas.

Hablaron primero los diputados señores Gil y Marraco refiriéndose a la gran actuación del partido radical.

El Sr. Lerroux

Al levantarse a hablar el Sr. Lerroux es objeto de una ovación.

Empieza su discurso dando gracias a todos por el recibimiento.

Se ocupa del problema religioso y dice que se congratula de la actitud resignada de la Iglesia.

Entra a examinar el aspecto político y dice que cree llegado el momento de prescindir de la colaboración de los socialistas.

—No concibo, —añade,— una república sin el orden social y jurídico que deben hacer renacer la vida industrial y comercial y de eso trata la Reforma Agraria y las confederaciones.

Alude a la necesidad de reinstalar la Academia general militar.

El Estatuto

Pasa a ocuparse del Estatuto afirmando que los radicales son partidarios de la autonomía condicionada.

El problema ineludible emana de la Constitución al plantearlo torpemente para dar lugar a la pugna.

No es imposible, —añade,— conceder a Cataluña la cuestión de la enseñanza, el orden público y la Hacienda.

Al anunciar estas palabras surgen algunos interruptores, cortando el incidente el orador.

Termina congratulándose del españolismo de las regiones.

Fué aplaudido.

Banquete

Después los amigos ofrecieron un banquete al señor Lerroux que tuvo el honor de servir los mismos comensales por haberse declarado en huelga los camareros, ajena a la actuación del señor Lerroux.

Al final pronunció otro discurso que también se le aplaudió.

Ampliación al discurso de Lerroux

El discurso pronunciado por el señor Lerroux es objeto de todos los comentarios.

Se conocen más detalles por informes de la «Hoja Oficial».

El señor Lerroux trató del militarismo censurando al señor Azaña, diciendo que entró con la podadera en el Ejército sin que éste opusiera resistencia y debió acometer otros problemas menos aparatosos, pero más fundamentales para la existencia de la nación.

Se insistió en laborar ahondando en la llaga, habiendo provocado con ello una reacción que se levantó en diversos sectores nacionales con un gran fondo de razón.

Después arremetió el señor Lerroux durísimamente contra el socialismo diciendo que la república ha pagado bien cara su colaboración con este sector.

Consideró inoportunos y peligrosos los ensayos de socialización y afirmó que la evolución de España debe ser integral.

Opina que el problema más importante es la enseñanza.

Dijo que el mayor daño que se ha causado al Gobierno ha sido la desconfianza para un porvenir pacífico.

Trató el tema político diciendo que si ocupa el Gobierno restablecerá el principio de autoridad sin excesos y reconocerá el sentimiento religioso.

Recordó los sucesos de Toledo en tonando un canto a la Benemérita a la cual ofreció amparo y expresó que debe ser respetada por todos.

Considera el actual Gobierno como un ensayo.

Acercó del problema agrario condenó las propagandas que se hacen envenenando el problema y se mueven conforme con el restablecimiento del patrimonio común.

Hablando de los latifundios consideró esto como un problema aparte afirmando que lo que se pretende es el despojo de la tierra.

Considera llegado el momento de que sea relevado el Gobierno porque tiene enfrente a todo el país, y es preciso evitar que llegue al motín en las calles.

No se puede continuar con un

Gobierno que no es republicano ni socialista.

—Yo no tengo apetencias de poder, —añade,— pero si llega el caso gozaremos.

Al tratar del Estatuto hubo varias protestas que cortó el señor Lerroux preguntando si es que se le había llevado a una encerrona.

## Conferencia del ministro de Agricultura en Toledo

Toledo, 11.--Llegó a esta el ministro de Agricultura dando una conferencia en el teatro Rojas.

Hablando sobre el Estatuto dijo que el problema fijó planteado por la Monarquía y lo tiene que liquidar la República.

Defendió con tenacidad al Gobierno que trata de conceder el Estatuto calificando de suicida el propósito de negar a Cataluña una personalidad en cuanto al idioma etc.

Negó que el Estatuto sea una desmembración de España pues por el contrario se unirá más Cataluña a ella por que comenzará a formar parte de un Estado nuevo creado por la República.

Sobre la ley agraria dijo que la reforma devolverá a los municipios los bienes comunales dándoles personalidad y capacidad jurídica.

Después se le ofreció un banquete pronunciando al final un discurso análogo.

## El jurado mixto de Gas y Electricidad de Almería

Madrid, 11.--Ha quedado designada la representación patronal del jurado mixto de Gas y Electricidad de Almería.

Han sido nombrados los señores siguientes:

Vocales efectivos: Don Juan Algarra, don Rafael Díaz Sánchez, don Emilio Carnevali, don José Pérez Almansa, don José Blanco Olivencia y don Antonio Salmerón Pellón.

Suplentes: Don Eduardo Murcia, don Joaquín Cumella Molina, don Alfonso Roldán, don Antonio Ochotorena Gómez, don Luis Ronco Barragán y don Manuel Polo Muñoz.

## Alcance político

Congreso de la Federación de espectáculos

Madrid, 11 8 noche. En la casa del pueblo se celebró el Congreso de la Federación de espectáculos.

Se aprobó una memoria en la que se solicita la reforma de la ley social y se censura la creación de la Junta superior de música.

Pronunció un discurso el diputado señor Cordero recomendando la disciplina.

Anunció que un porvenir muy próximo quedará hecha una organización de intelectuales dentro de la casa del pueblo.

Llegada del Alto Comisario

Hoy llegó el Alto Comisario en Marruecos señor López Ferrer.

El motivo de su viaje es conferenciar con el gobierno acerca de importantes problemas del protectorado.

A la reserva

Ha sido pasado a la situación de reserva el ex subsecretario de Marina don Julio Angel Varela.

El próximo Consejo de ministros

A causa de tener que asistir los señores Alcalá Zamora y Azaña a la entrega de despachos a los nuevos oficiales del Ejército en Toledo, el Consejo de ministros de mañana se celebrará por la noche.

Fallece el duque de Tetuán

Ha fallecido en Madrid el duque de Tetuán, hijo del que fue ministro de la Guerra, durante el Gobierno de Primo de Rivera.

El periodista Rico Ariza encarcelado

El periodista Rico Ariza prestó declaración ante el juez especial, negando que tuviera propósitos de atentar contra el señor Azaña.

Después de la declaración el juez ordenó su encarcelamiento.

Los comunistas alborotan

En las primeras horas de la noche varios grupos comunistas alborotaron en la calle de Alcalá, originando gran alarma entre los transeúntes.

Los guardias de asalto dieron varias cargas y practicaron detenciones.

Una carta de los hermanos Miralles

Los hermanos Miralles han enviado

## ¿Se baña usted en el mar?

La CASA FORNIELES le ofrece por poco dinero lo que Vd. necesita

Sombrillas de playa - Albornoces  
Bañadores Americanos - Zapaticos - Gorros  
Vestidos tejido playa.

## Y para después las Últimas novedades del Gran Vestir Casa Fornieles

Riego 7 (antes Real).

do una carta al Ministro de la Gobernación en la que niegan que su procesamiento sea por delitos comunes según afirmó días pasados el señor Casares, sino por delitos políticos derivados de los desórdenes públicos durante el mes de mayo último.

Piden que se haga luz sobre su caso y añaden que llevan catorce meses en la cárcel sin esperanzas de que se sustancie por los tribunales sus procesamientos.

### Desagravios a la señorita Kent

En Oviedo se celebró un acto político en desagravio de la ex directora de prisiones doña Victoria Kent.

Presidió el ministro de Justicia y hablaron varios oradores.

La señorita Kent pronunció breves palabras agradeciendo el acto.

Al final pronunció un discurso el señor Alborno.

Tratando del problema religioso negó que la república persiga a los católicos, pero atacando a los sacerdotes, religiosos supuestos y malos católicos que se manifiestan contra la República.

### Concurso

La «Gaceta» de hoy saca a concurso la plaza de subgobernador de Guinea.

## MADRID

### Los restos del aviador señor Infante

Madrid, 11-10 noche. Llegaron los restos del infuortunado aviador señor Infante, muerto en el accidente que sufrió en Roma.

Los restos han sido conducidos al cementerio de Carabanchel, asistiendo representaciones de todas las autoridades, jefes de aeronáutica y numerosos compañeros del desgraciado aviador.

Durante el acto volaron algunas escuadrillas de aviones arrojando flores.

### Periodista detenido

Ha llegado el periodista catalán señor Rico Ariza, detenido por supuesto atentado al Gobierno.

Fué entregado al juez que instruye las diligencias de sumario.

### Incendio en la Casa de Campo

Ayer ocurrió un nuevo incendio en la Casa de Campo, donde se quemaron varias hectáreas de pastos de retama.

Acudieron todos los parques, por temor a que el incendio se extendiera.

## Vapores Correos franceses

de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Campana Saldrá de Almería el día 17 de Julio de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Florida Saldrá de Almería el día 17 de Agosto de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 Includo Impuestos De 2 e 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Añadiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera clase Intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda, de cómodos buques están montadas con todo el lujo y condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante:—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Marqués, 12—Málaga.

## Rein Loring aterriza en Manila

Esta mañana a las doce aterrizó en Manila el aviador Rein Loring.

Las autoridades y el público se congregaron al aviador un cariñoso recibimiento, habiéndosele declarado huésped de honor de la ciudad.

Estalla un movimiento revolucionario en San Pablo

San Pablo, 11.--Ha estallado un movimiento revolucionario contra el Gobierno.

El movimiento lo dirige el coronel Piguiredo y lo apoyan las fuerzas de otros estados.

El Gobierno declara que el movimiento será reprimido rápidamente pues los rebeldes se encuentran completamente cercados y no pueden recibir socorros.

## El raid Madrid-Manila

Manila, 11.--Aterrizó felizmente el aviador señor Rein procedente de Hougkoug, terminando el raid Madrid-Manila.

Tripula una avioneta de cien caballos.

El aterrizaje lo verificó en el aeródromo de Aparri.

Solo le falta que cubrir una etapa de 400 kilómetros facilísima.

En Hougkoug, llevaba un mes esperando permiso del gobierno japonés para continuar su vuelo que constituye una proeza, ya que para aterrizar en Formosa tenía la dificultad de tropezar con algún tifón de los que son frequentísimos en aquellas latitudes.

## Declaraciones del señor Ossorio y Gallardo

Justificando su actitud favorable al Estatuto

Madrid, 11-8 noche. El señor Ossorio y Gallardo hace hoy, en la Hoja del lunes unas declaraciones políticas.

Justifica su actitud favorable al Estatuto diciendo que lleva treinta años propugnándolo por ser el único medio de impedir que el nacionalismo se extravíe.

Añade que piensa igual de las demás regiones creyendo que después surgirá una gran empresa nacional que sería como un aglutinante para establecer la unión.

Para ello se precisa una obra de justicia, derecho y libertad social.

Afirma que la política unitaria y centralizadora ha fracasado.

## Actuación tradicionalista en España

Conferencia de la señorita Urraca Pastor en Madrid

Madrid, 11.--En el Círculo Femenino Tradicionalista, dió su anunciada conferencia la señorita Urraca Pastor.

El salón se hallaba completamente lleno de señoras.

Presidió el conde de Rodezno.

La conferenciante disertó sobre los deberes de la mujer en el momento actual.

Fué muy ovacionada.

Mañana le será ofrecido un banquete.

### Brillante acto tradicionalista en Málaga

Málaga, 11.--En el Petit Palais, se celebró un brillante acto de afirmación tradicionalista.

Presidió la Junta Provincial. El joven propagandista señor Hinojosa hizo la presentación del batallador diputado agrario señor Lamamié de Clairac, encomiando el lema salvador de Dios, Patria y Rey.

El señor Lamamié habló de los prejuicios que se oponen al tradicionalismo, negando que sea un partido autocrático ni absolutista.

Fustigó duramente al régimen liberal que ha traído la república socializadora dividiendo a España en dos castas: la de los que se llevan las prebendas y los ciudadanos de tercera categoría.

Afirmó que los tradicionalistas aspiran a implantar el sistema que preconiza el lema de Dios, Patria y Rey.

Habló de la persecución de que son víctima los católicos diciendo que en España los que no son católicos son idiotas.

Expuso que precisa conquistar las posiciones perdidas.

Estudió la cuestión del Estatuto catalán afirmando que los autonomismos de las regiones solo caben dentro de la monarquía porque ésta es la base de la unidad de España.

Terminó censurando a los señores Lerroux, Maura y Ossorio y Gallardo.

## Se hunde el crucero «Blas de Lezo»

Se salva toda la tripulación

Vigo, 11.--URGENTE. Se reciben noticias dando cuenta del hundimiento del crucero «Blas de Lezo».

La catástrofe ha ocurrido por efecto de un choque en el arrecife de Centollo, frente al cabo Finisterre.

Con gran peligro el remolcador «Argos» se acercó al crucero logrando hacerle flotar, llevándolo a remolque hacia la playa con el propósito de bararlo en la arena.

Al romperse la amarra, el «Blas de Lezo» se hundió.

Ha podido salvarse toda la tripulación. El buque lo mandaba el capitán Guitiá.

N. R.--El crucero «Blas de Lezo» fué construido en el año 1925, desplazaba 4.727 toneladas, sus motores eran de una fuerza de 45.000 H.P. y tenía un andar regular de 29 millas.

Su armamento consistía en seis cañones de 152 mm., cuatro de cuarenta y siete mm. antiaéreos y seis tubos lanzatorpedos.

## Lotería Nacional

Madrid, 10-12'45 tarde. En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

CON 120.000 PESETAS

33.120

en Jaén

CON 65.000

24.053

en Alicante

CON 30.000

11.830

en Sevilla

CON 2.000

22.417 en Almería

13.225 15.587 22.332

25.030 17.430 16.793

26.736 14.773 6 868

## TOROS

En Tetuán Novillada desastrosa

Madrid, 11-12 noche. La novillada celebrada ayer en la Plaza de Tetuán fué sencillamente desastrosa.

Se lidiaron reses de Ceballos. El primero cogió a Morales, que recibió una cornada en el vientre.

Su estado es grave.

El tercero también cogió al debutante «Rabadán» al rematar un quite, recibiendo una cornada en la fosa iliaca, que le perforó el recto por tres partes, interesándole el peritoneo y la vejiga, siendo su estado gravísimo temiéndose un funesto desenlace.

## PROVINCIAS

Protesta por el repartimiento de utilidades

Alicante, 11.--Como protesta del repartimiento de utilidades, los vecinos de Benejazar se amotinaron quemando la documentación del Ayuntamiento.

Desórdenes

Valladolid, 11.--Con motivo del traslado de cuatro detenidos ocurrieron desórdenes en el pueblo de Mota del Marqués.

El ministro de Estado en San Sebastián

San Sebastián, 11.--El ministro de Estado señor Zulueta marchará mañana a Madrid para asistir al Consejo de ministros.

Ha manifestado el señor Zulueta que es muy importante aprobar el Estatuto Catalán y la reforma agraria, pues en caso contrario se perturbará la vida nacional.

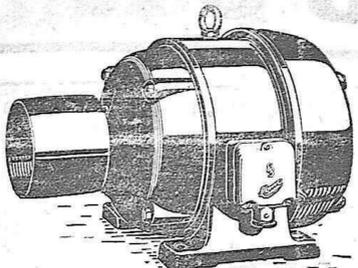
## BARCELONA

Los obreros despedidos tratan de interceder el tránsito

Barcelona, 11.--Los obreros despedidos del Fomento de Obras

# CENTRO INDUSTRIAL

MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO EN GENERAL



Motores y grupos electro-bombas SIEMENS  
Transformadores y Alternadores  
Motores de aceites pesados «Kö Rting»  
MOTORES Y GRUPOS A GASOLINA «LYÓN»  
"BOMBAS"

Rodamientos a bolas S-K-F para maquinaria y automóviles  
Lámparas "OSRAM" - Correas de cuero y goma "GOODRICH"  
Montajes, instalaciones de riegos e instalaciones eléctricas previa presentación de presupuesto

Proyectos y presupuestos

**JOSE MARIA DONOSO**

AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 25-A

PERITO INDUSTRIAL  
ALMACENES: García Alix, 3-A

Teléfono 3-9-3 ALMERIA



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

**Doña María Martínez Ibáñez**

VIUDA DE VILLARDI

Falleció a las doce de la noche, después de recibir los Santos Sacramento

R. I. P.

Sus sobrinos, doña María Pérez de Roldán y doña Cristina Pérez de Ferrer y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades, asistan a conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Almedina, 10, al Cementerio municipal, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

escrito en el Ayuntamiento solicitando se traslade del lugar que hoy ocupa la fontana de aquel barrio o otro más céntrico del mismo.

Licencia

Dn Antonio Llebrés médico de la Beneficencia municipal solicita se le conceda un mes de licencia,

Músico de segunda

El Director de la Banda municipal ha oficiado al Ayuntamiento proponiendo se designe músico de segunda, en la vacante que en la actualidad existe al de tercera don Antonio Barroso Navarro.

Contra el padrón de inquilinato

Don José Cara Fornieles ha solicitado se le excluya del padrón de inquilinato y se le devuelvan las cantidades abonadas por este concepto.

## Médico oculista

El Dr. don Antonio Fornieles Ulibarri, se halla asistiendo a las sesiones del Congreso de Oftalmología que se celebra actualmente en Santander, a cuya terminación regresará a esta ciudad donde reanudar su consulta en Avenida de la República, 51

## TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

Ayer mañana quedó visto el pleito contencioso-administrativo número 56 del año 1930.

Se realizó igualmente la votación del pleito número 17 correspondiente al año 1930.

Señalamientos para hoy

Vista de la causa número 53 del año 1931 del Juzgado de Vélez-Rubio por el delito de disparo.

Abogado, señor Giménez.

Procurador, señor Rueda.

Vista de la causa número 79 del año 1931 del Juzgado de Huércal-Overa por el delito de robo.

Abogado, señor Sánchez Cantón.

Procurador, señor Villaespesa.

**Dr. José de Velasco Angulo**

Especialista en enfermedades de **MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS**

DE LA CLÍNICA TOCOGINECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. **EDUARDO PÉREZ, Núm. 9.**

## VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, martes

Santos Juan Gualberto, fd.; Hermágoras Paulino, obs.; Fortunato, dc; Marciana, vg.; Epifania, Proclo, Hilarión, Nabor, Félix mrs.; Viventiolo, Pteriniano, obs.

La misa y oficio divino son de San Juan Gualberto con rito doble y color blanco.

Santos de mañana, miércoles

Santos Anacleto, p.; Eugenio, ob.; Salutarío, pb.; Murita, dc.; Serapión, Mitropes mrs.; Joel, Esdra, pfs.; Turiano, ob.; Silas, cf.

La misa y oficio divino son de San Anacleto, con rito semidoble y color encarnado.

Jubilón Circular

Hoy en San Sebastián.

Mañana, en Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho y media, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Novena a la Virgen del Carmen

Seguendo la piadosa costumbre de años anteriores, por iniciativa del párroco continúa celebrándose en Santiago una modesta novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

Orden de los cultos. - Todas las tardes a las seis, estación, rosario, ejercicio de la novena y Salve cantada.

Los fieles que tengan gusto en ayudar a los gastos pueden entregar sus donativos al señor Cura.

## ¡Estudiantes!

Preparación para ingreso y repaso de asignaturas de letras, del Bachillerato, por el culto sacerdote don Lufs Díaz Sánchez. -Magistral Domínguez, 28, principal.

**A. Maresca**

MEDICINA INTERNA

**RAYOS X**

Zaragoza, 6. Consulta, de 4 a 6.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Luis C. Cobes», de Villanueva y Geltrú, en lastre.

-Idem idem «Roberto R», de Málaga, con carga general y pasajeros.

-Idem idem «Río Navia», de Cullera, con carga general.

-Idem idem «Isla de Gran Canaria», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

-Idem idem «Cabo Blanco», de Salobreña, con carga general y pasajeros.

DESPACHADOS

Vapor español «Roberto R», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

-Idem idem «Río Navia», para Bilbao y escalas, con carga general y pasajeros.

-Idem idem «Isla de Gran Canaria» para Las Palmas y escalas, con idem idem.

-Idem idem «Cabo Blanco», para Barcelona y escalas, con idem idem.

## Se vende

Estantería y escaparate. - La casa libre. Razón: Granada 20.

## T. S. H.

Programas para hoy VALENCIA.

22.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Merced agrícolas y fruteros.

22.15: Charla literaria.

Noticias (Servicio directo de Unión Radio, Valencia).

23.00: Cierre de la emisora, BARCELONA.

19.00: Apertura de la Estación. Selecto concierto del Trío de Radio Barcelona.

20.00: Programa del radioyente.

Noticias de Prensa.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña Cierre del Bolsín.

21.00: Retransmisión del programa de EAJ 7, Unión Radio Madrid.

22.00: Cierre de la Estación, MADRID.

22.00: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Rogamos a nuestros lectores que, siempre que les sea posible, favorezcan con sus compras a nuestros anunciantes; y que cuando lo hagan, mencionen a LA INDEPENDENCIA

**SERRIN DE CORCHO**

Armstrong

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

## Sociedad Cooperativa Azucarera de Adra, S. A.

Capital completamente desembolsado: 4.000.000

Domicilio: Plaza de Canalejas, 3, Madrid

## SUSCRIPCIÓN PÚBLICA a título irreductible

de 2.500 pesetas en 5.000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una, cuya emisión acordó la Junta General de Accionistas celebrada en 29 de Marzo de 1932

## CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

Tipo de suscripción: 95 % o sean Pesetas 475 por Título. Intereses: Seis por ciento anual, libre de impuestos actuales. Amortización: En el plazo máximo de 20 años, a 110 % o sean Pesetas 550 por Título.

Cupones: Semestrales, en 1.º de julio y 1.º de enero de cada año. Garantías: La de la Sociedad y especialmente primera hipoteca sobre las fábricas de la misma.

Esta emisión se ofrece al público por mediación del Sindicato emisor de España, S. A.

Se admiten suscripciones desde el 11 de julio corriente en la Sucursal del Banco Central en Almería

## ARROZ "SOS"

Poderoso Alimento - El más rico en Vitaminas

**Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría** de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS

Consulta de 3 a 6.

## Aficionados fotográficos Casa "DANIEL DE SANTOS"

ÓPTICO

Ofrece un extenso surtido de artículos fotográficos, marcas AGFA - ZEISS IKON - KODAK y OTRAS

Laboratorio Fotográfico. Se hacen envíos a la provincia.

Teléfono, 1-8-9. - Avenida de la República, número 2. - ALMERIA

## AUTOMÓVILES

## Hispano - Suiza

Ofrecemos el tipo de camioneta 2 toneladas de carga útil, último modelo, especialidad de la fábrica.

Se entregan perfectamente equipadas con siete ruedas, las dos de atrás gemelas y una de recambio, provistas todas de cubiertas y cámaras por el precio de Ptas. 17.000 pié fábrica Barcelona

Agentes Vendedores para Almería y su provincia

**Emilio Ferrera y Hermano, S. A.**

Acaba de llegar a esta plaza el especialista valenciano en enfermedades de los ojos y generales crónicas

## Dr. Manuel Royo

MÉDICO OCULISTA, EX-AYUDANTE DEL CÉLEBRE OCULISTA DOCTOR CERVERA y EX-JEFE DE CLÍNICA DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DEL DOCTOR VICIANO DE VALENCIA

OPERACIONES DE CATARATAS, PÁRPADOS, GRADUACIÓN DE LA VISTA y PRESCRIPCIÓN DE CRISTALES APROPIADOS, CURACIÓN RADICAL DE LA DIABETES SACARINA (ORINA DULCE) y REUMATISMO y ASMA ETC., POR PROCEDIMIENTOS MODERNOS. LOS ENFERMOS DEBEN ACUDIR CUANTO ANTES

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 1 y de 3 a 6.

Consulta económica para obreros: Todos los días de 7 a 8 tarde.

Hotel Español, Plaza de Canalejas, núm. 4. - ALMERIA

**LECTOR:** Si no te interesa este anuncio, como te deseo de todo corazón, procura que lo lea el pariente o amigo que, por desgracia, pueda interesarle

Por DIEZ PESETAS: Ataud para niño de cualquier edad, cochecito una estilo gótico, tirado por dos caballos empenchados, dos velas, dos candeleros, y TODOS LOS GASTOS que origina el entierro.

Por VEINTE PESETAS: Ataud para adulto forrado de percal o de cartón - tela, coche MEDIA - ESTUFA, tirado por dos caballos empenchados, un paño, dos candeleros, dos cirios, y TODOS LOS GASTOS que origina el entierro.

Por CUARENTA PESETAS: Ataud forrado de cartón - tela rizado, con estampaciones en relieve muy artísticas, TUMBIN con cuatro cirios, COCHE - ESTUFA ESTATUARIO, y TODOS LOS GASTOS que origina el entierro

Por CIEN PESETAS: Féretro de CIERRE REDONDO con forro interior, TUMBIN con seis cirios, CARROZA ESTUFA tirada por CUATRO CABALLOS, y TODOS LOS GASTOS que origina el entierro.

PRESUPUESTOS ESPECIALES en relación con las pesetas que se quieran gastar.

SERVICIOS LUJOSÍSIMOS con SOBERBIAS CARROZAS tiradas por CUATRO, SEIS y OCHO CABALLOS.

LA FUNERARIA ANTIGUA: Calle Real de la Cárcel, 16.

(Hoy General Riego, 10.)

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

**Dr. Domingo Artés Guirado**

Aparato digestivo. - Gran instalación RAYOS X

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

**Sastrería Herrada**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11

ALMERIA

# GUIA DEL COMPRADOR

## Los Iguales

Número premiado el domingo  
67  
Número premiado ayer  
134

## CENTROS BENEFICOS

**Servicios médicos**  
Personal de guardia par hoy en los Centros benéficos:  
**Hospital Provincial**  
Médico, don Victoriano Lucas.  
Practicante, don Rafael Lara.  
Matrona, doña Luisa Flores Vicente.  
**Consultas gratuitas en la Casa de Socorro**  
En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermo del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

**Casa de Socorro**  
Médico, don Eduardo Pérez.  
Practicante, don Manuel García Galot.  
**Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial**  
De once a trece y media, don José Soriano Romera.  
De trece y media a dieciséis, don José Alferez Lirola.  
De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.  
De dieciocho y media a veintuna don José Velasco Angulo.

**SE VENDE**  
Finca rústica, situada en esta Ciudad, de unos 6.500 metros cuadrados, cercada en todo su perímetro, con amplio edificio para fábrica o almacenes y espaciosa casa-cortijo. Tiene tierras de labor, agua propia procedente de pozo con instalación de bomba y motor para cuarenta metros cubos y balsa de mil quinientos metros cúbicos de cubida. La cruz. A la vez, el cauce de las aguas de «Pozo Arturo, S. A.»  
Informes: Calle de Murcia, núm. 20.-Almería.

**Ampliaciones fotográficas**  
**CASA VICIANA**  
Cuadros - Muebles - Molduras  
Ventas a plazo y al contado.  
Novelas de alquiler  
**CALLE DE GRANADA**  
ALMERIA.

**“La Corona”**  
Pruebe usted los finísimos dulces que esta casa elabora diariamente.  
Jamón cocido, bocadillos.  
Exquisitos bollos suizos y de leche  
**ESPECIALIDAD**  
En el riquísimo Pan de Viena

**LA VERDADERA**  
**Agua de Enix**  
Se vende en la calle de Cond. Offalia 12 (A espaldas de Colón).  
25 céntimos cántaro chico  
50 céntimos cántaro grande  
5 céntimos litro.  
**SERVICIO A DOMICILIO**

**La Instaladora Moderna**  
**Francisco Segado**  
Garantiza sus trabajos eléctricos con Materiales de superior calidad  
**PERSONAL DE TODA COMPETENCIA**  
Presupuestos gratis  
Especialidad en instalaciones de tubo  
Avenida de la República, 22

**Gramófonos y discos**  
**Sánchez de la Higuera**  
Avenida de la República, 22.-ALMERIA  
**Condiciones de ventas a plazos**

Con 7 discos de 25 centímetros a elegir y uno de regalo	6 meses			12 meses			18 meses		
	TOTAL	ENTRADA	PLAZO MENSUAL	TOTAL	ENTRADA	PLAZO MENSUAL	TOTAL	ENTRADA	PLAZO MENSUAL
Aparato maleta Gramo extra n.º 1	230	32	33	260	20	20	290	20	15
Id. id. id. id. 2	300	42	43	330	30	25	350	26	18
Id. id. id. id. 3	325	55	45	350	26	27	375	33	19
Aparato medio mueble	375	63	52	400	40	30	425	29	22

**Venta exclusiva de los aparatos Gramo Extra y Gramophon**

**Espléndida terraza sobre el mar**  
Acaba de inaugurarse la Gran Cervecería en el  
**Balneario San Miguel**  
SERVIDA POR EL ACREDITADO **BAR CIPRIANO**  
Estupendas tapas, bocadillos especiales, mariscos, moragas.

**DE ACTUALIDAD**  
Madre M.ª Rafols  
Vida de la Sierva de Dios M. M.ª Rafols, 5 pesetas.  
Folleto «Los Crucifijos y las Profecías, 0.35»  
» Revelaciones del C. de Jesús, 0.20  
» Con sus escritos póstumos, 0.40  
Estampas corrientes y finas, de la misma.  
Novenas con 2 fotografías en huecograbado.  
Hojitas del Santo Cristo Desamparado.  
La única casa en Almería. - Castelar, 10.  
Teléfono n.º 463.

**Sombreros Vargas**  
Para la presente temporada, gran surtido en sombreros de paja y fieltro.  
Sombreros de paja desde 3 pesetas en adelante.  
En fieltro desde 7 pesetas a 30.  
La casa que más barato vende en Almería  
TIENDAS. 18.

**Sellos de Caucho**  
Hechos por personal almeriense  
**ANDRES MOYA**  
“Imprenta Rivera” Real, 11-A  
Con vuestros pedidos fomentareis la industria local.  
Entrega inmediata.  
Precios fuera de competencia.

**“Nuestra Señora del Rosario”**  
Comestibles finos  
Arroz legítimo «Calasparra» 1.50  
Alubias de Parco de Avila 1.70  
Queso de bola 40% 8.50  
Chocolate familiar, varias marcas libra de 460 gmos. 1.90  
**Luís Romera Andrés**  
Sebastián Pérez, 6 y Wamba, 2.

**AUTOMOVILISTAS**  
Representa economía y rendimiento en vuestros neumáticos, el nuevo  
**“Super-recauchutado Garviz”**  
Modernos aparatos  
REYES CATÓLICOS 14  
**BLAS GARCIA VICENTE**

**Abanicos**  
Grandiosa colección  
**PRECIOS MUY BARATOS**  
Un bonito regalo por cada abanico.  
**Casa Pedro Llorca**  
Tiendas, 12 A

**Cotizaciones de Bolsa**  
Madrid, 11-12 noche.  
Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:  
Francos . . . . . 48'55  
Libras . . . . . 44'20  
Dólares . . . . . 12'36  
Francos suizos. . . . . 240'40  
Irmas . . . . . 65'10  
Escudos portugueses. . . . . 00'00

PUBLICACION DE PROPAGANDA EN TRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZON DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCION MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE  
REDACCION Y ADMINISTRACION, CASTELAR N.º 10



Para anunciar en esta sección de «Gufa del comprador» llame a nuestro teléfono 8-5 y le visitaremos.

**LA INDEPENDENCIA**  
Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahinco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de **LA INDEPENDENCIA** Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea se le suscriba a “La Independencia” de \_\_\_\_\_ de 1932

Firma \_\_\_\_\_

**PRODUCTOS SANATORIUM**  
Nueva medicación natural  
(SERIE TERAPEUTICA)  
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica

Depurativo **SANATORIUM**  
Purgante **SANATORIUM**  
Eupéptico **SANATORIUM**  
Regenerador **SANATORIUM**  
Pildoras ferruginosas **SANATORIUM**

Contra el estreñimiento y sus causas.  
Para combatir las afecciones gástricas.  
Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.  
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.  
**Laboratorios Productos-Sanatorium**  
Calle del Call, núm. 20 y 22  
**BARCELONA**

**PIEL**  
Curación en tres días de Ercemas, Herpes, Erupciones niños, sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. con **PO-MADA ANTISEPTICA 19**. D. Piqueras, (Jesús). Gran Prix y medalla de Oro. Paris, 1927. Las más altas recompensas. Farmacias a 1 peseta envase según programa.

Sólo con desprecio trata usted su resfriado: sería preferible lo tratar con la **SOLUCION PAUTAUBERGE**, que facilita la expectoración y aumenta el apetito y las fuerzas.  
L. Pautauberge, Paris y todas farmacias

**ALTO!**  
Orange-CRUSH

**Orange-CRUSH**  
NUNCA confundir ORANGE-CRUSH con bebidas que han tomado el nombre de Orange. Insista en la palabra CRUSH.  
Concesionario para Almería y su provincia, T. Campana

**LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**  
La salud por las plantas

Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubiertas por el ABATE HAMON

Curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, gases, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio.

**GRATIS** Pida con este vale, mandándolo como impresos a Laboratorios Botánicos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO “La Medicina Vegetal” que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_ Prov. \_\_\_\_\_

**¿CALLOS?**  
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas.  
**FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.-MADRID.**

**Horario de trones en Almería**

**CORREO REGULAR**, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

**MIXTO REGULAR**, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17'20 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

**MERCANCIAS DISCRECIONAL**, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.25. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

**CORREO REGULAP**, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

**MIXTO REGULAR**, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

**MERCANCIAS DISCRECIONAL**, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

Lea usted todos los días “La Independencia”